

Acta N° 1546 – 03-03-2009

En la Ciudad de San Isidro, a los tres días del mes de marzo de dos mil nueve, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Gustavo F. Capponi y con la asistencia de los siguientes Consejeros Dres.: Antonio Carabio (Vicepresidente Primero), Maximiliano Serravalle (Vicepresidente Segundo), Gonzalo M. García Pérez Colman (Secretario), Ricardo Morello (Prosecretario), Juan Fermín Lahitte (Tesorero), Alan Diego Temiño (Protesorero), Diego Gabriel Marino, Gabriela Vivian Sánchez Vera, Hilva Karina Soria Olmedo, Susana Villegas y Miguel Weihmüller (Consejeros).-----

1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 1545: Se aprueba.-----

2) INFORME DE PRESIDENCIA: Informa el Dr. Capponi que el día viernes concurrió a la ciudad de La Plata juntamente con la Dra. María Rosa Avila, para participar en la reunión de la Comisión de Mediación del Colegio Provincia, la Dra. Avila en su carácter de representante de este Colegio en dicha Comisión y el Dr. Capponi a pedido del Presidente de Consejo Superior, sobre la base de las ideas que aportara respecto de la formación de los Mediadores. Que participaron Mediadores de todos los Colegios, de distinto nivel y característica a fin de elaborar un proyecto de decreto reglamentario de la ley de mediación y no sobre la formación de los profesionales que quedará a cargo del CIJUSO, que buscará las mejores posibilidades para la formación y la puesta en funcionamiento de la mediación en la Prov. de Bs. As.- La reglamentación estaría para fin de mes y se elevaría al Ministerio de Justicia.- Se estableció como pauta que el primer hecho fundamental es que con mucho esfuerzo la colegiación obtuvo esta incumbencia y que el Ministro de Justicia colaboró enormemente en este logro.-. También en ese día se reunió la Fundación CIJUSO con el fin

Acta N° 1546 – 03-03-2009

de tratar la formación de grado que tienen los nuevos profesionales que están ejerciendo la profesión en los últimos tiempos, era conveniente trabajar con un programa de excelencia para apoyarlos en la mejor formación, en la apertura de nuevos campos de pensar el derecho desde otra posición y ángulo. Hay muchas materias o contenidos en la currícula del Mediador que facilita como por ejemplo la teoría de la comunicación, la teoría de la argumentación, el conflicto, la negociación, son todos elementos que aportan muchas herramientas para el desempeño de la mediación. Se resolvió abrir una convocatoria a los matriculados de la Provincia de Buenos Aires que sean Formadores de Mediadores.- Por último informa que el viernes próximo concurrirá a la reunión de Colegio Provincia y que a la misma asistirá el Sr. Ministro de la Suprema Corte bonaerense Dr. Genoud, quien será el próximo Presidente del Alto Tribunal, a quien le hará saber que dentro de la problemática local lo más urgente es el edificio que la Corte está dispuesta a gestionar su compra en la calle Uruguay, entre las dos Panamericanas, que estaba destinado al fuero laboral.- Esta situación dio motivo a una conversación con el Superintendente de Tribunales Dr. Cayuela, quien le entregó los antecedentes sobre el inmueble y posteriormente recibió copia de la presentación realizada por los Magistrados del fuero Laboral en la Corte, haciendo saber la inconveniencia del traslado al edificio de la calle Uruguay. Con dichos antecedentes se reunirá con el Sr. Intendente Municipal Dr. Posse en el día de mañana a las 10.30 hs., de quien tiene entendido tiene una posición firme en el sentido de trasladar el fuero penal del centro de San Isidro como consecuencia de los hechos que han sucedido recientemente.- En otro orden de temas informa que la comuna ha aprobado la propuesta de fachada del Colegio de Abogados de San Isidro sede Acassuso 442/454, otorgando un plazo de 60 días para la ejecución de la obra.- Por último informa que lunes próximo concurrirá a la sesión del Consejo de la Magistratura atento la formación de ternas para cubrir la vacante de Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 14 Departamental.- El Dr. Capponi cede la palabra al Dr. Weihmüller quien informa que la empresa Sistemas Jurídicos SRL ha realizado todos los

Acta N° 1546 – 03-03-2009

modelos de cédulas nuevas de la Suprema Corte y que ha enviado a todos los usuarios de lex –doctor las mismas y que la información se ha incorporado en nuestra página web.-----

3) ASUNTOS CONSIDERADOS POR LA MESA DIRECTIVA: **a)** Colegio Provincia remite: **1)** Circular N° 5440 s/ resoluciones adoptadas y asuntos considerados en la sesión celebrada en Necochea los días 19 y 20 de febrero de 2009: se toma conocimiento, se gira a Presidencia; **2)** Circular N° 5441 s/ convocatoria a reunión Comisión de Administración de Justicia (20.3.): se giró copia al Dr. Serravalle y a la Comisión; **3)** Circular N° 5442 s/ disposiciones adoptadas y asuntos considerados por la Mesa Directiva en la reunión del 26.2.: se toma conocimiento, se gira a Presidencia; **4)** Circular N° 5443 s/ convocatoria a reunión Comisión de Mediación: se giró copia a la Dra. Avila.- **b)** FACA remite: **1)** Convocatoria a reunión Comisiones de Salud (4.3.): se giró copia a la Dra. Maiorana; de Derechos del Niño y la Familia (13.3.): se giró copia a las Dras. Fiorini, Maggio y Giammatteo y de Derechos Humanos (13.3.): se giró copia al Dr. Temiño.- **2)** Comunica que el 20.3., se llevará a cabo la 1° reunión de Junta de Gobierno en el Colegio de Abogados de San Luis: se toma conocimiento.- **3)** declaración : “Ley Espía: la FACA celebra el fallo de la Corte que declara inconstitucional las intervenciones telefónicas y de internet”: se gira al Departamento de Servicios para su inclusión en la página web.- **4)** Comunica nuevo valor de los formularios del Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios (\$ 40 c/u): se giró copia al Departamento de Servicios y Tesorería.- **c)** Dra. Mabel Caporelli remite **1)** invitación a Conferencia “Deuda Externa. Marco Legal y Estrategia” organizada por la Escuela de Políticas Públicas de la Fundación Democracia del Círculo de Legisladores del Congreso de la Nación Argentina (6.3.): se toma conocimiento; **2)** proyecto institucional de reforma a la ley de Educación Superior que impulsa la Universidad Nacional de Buenos Aires: se toma conocimiento, se acumula a los antecedentes existentes.- **d)** Colegio de Abogados de Bahía Blanca comunica movimientos de matrícula: se toma conocimiento.- **e)**

Acta N° 1546 – 03-03-2009

Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Departamental invita al acto de Juramento como Juez a cargo del Juzgado de Garantías N° 6 con asiento en Pilar, Dr. Nicolás R. Ceballos (26.2.): se toma conocimiento.- **f)** Caja de Previsión Social para Abogados Prov. Bs. As. remite ejemplar “Estilo Casa”: se gira al Departamento de Biblioteca.- **g)** Consejo de la Magistratura Prov. Bs. As. remite convocatoria a concursos: se dará difusión en carteleras.- **h)** Tribunal de Trabajo N° 2 Departamental comunica nuevas autoridades: por Secretaría se remitirá nota de salutación.- **i)** Corte Suprema de Justicia de la Nación invita Jornada Derechos Humanos y justicia penal en América Latina” (4.3.): se giró a la Comisión de Derechos Humanos.- **j)** Dra. Susana Villegas remite fallo “Ley Espía”: se toma conocimiento.- **k)** Sra. Rosalía Díaz de Vivar ofrece los servicios de Directory on-line – Directorio de Contactos: se gira a Gerencia General para su evaluación.- **l)** Colegio de Abogados de Tucumán remite invitación XXII° Campeonato de Fútbol: se gira al Departamento de Deportes.- **m)** Dra. Mabel Caporelli s/ nota s/ proyecto de modificación ley de aranceles profesionales nacionales y federales: se toma conocimiento, se gira a la Comisión de Honorario para su análisis y opinión.-----

4) INFORME DE SECRETARÍA: El Sr. Secretario Dr. Gonzalo García Pérez Colman informa la siguiente correspondencia ingresada y de la cual se toma conocimiento: **a) Directora Consultorio Jurídico Gratuito** s/ nota: se toma conocimiento.- **b) Dres. Mabel B. Caporelli y Daniel Burke** s/ propuesta de organización de torneos de golf: se aprueba.- **c) Fundación Argentina para el Estudio y Análisis sobre la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo** solicita difusión del “Encuentro Nacional sobre Prevención y Control del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo” (23.4.): se accede amplia difusión y se gira al Departamento de Servicios para su incorporación en la página web.- Por Secretaría se remitirá nota.- **d)** Dr. Ricardo Morello s/ informe s/ presentación Dra. Susana Villegas s/ nota s/ declaraciones del Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas, Dr. Manuel Garrido s/ resolución de la Procuración General

Acta N° 1546 – 03-03-2009

de la Nación: se toma conocimiento del informe brindado, resuelve no remitir oficio al Dr. Garrido para clarificar el tema.-----

5) INFORME DE TESORERÍA: El Sr. Tesorero Dr. Juan Fermín Lahitte informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 23/02/09 al 27/02/09: Se toma conocimiento, se aprueba.- Informa también que en el día de ayer se han contratado dos personas para gestionar reclamos telefónicos a los matriculados morosos. Por cada llamado se realiza una hoja de ruta, para luego realizar un seguimiento exhaustivo de las promesas de pago y reclamar en caso de incumplimiento.

PRESUPUESTO 2009-2010: solicita a los sres. Consejeros que presenten las propuestas de presupuestos de las áreas a su cargo a la Tesorería, indefectiblemente, antes del próximo viernes 13/03, con el fin de unificarlos en el presupuesto global del Colegio.-----

6) EXPEDIENTE COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° J-4339-08: se difiere su tratamiento para la próxima sesión.-----

EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° T-4442-08 / C-4064-06 / T-4251-07 / F-4379-08 / A-4213-07 / C-4358-08 / G-4375-08 / F-4378-08: Se aprueban los dictámenes elaborados por la Comisión de Interpretación y Reglamento.-----

7) CONCURRENCIA DIRECTORES DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROV. DE BS. AS.: Presentes en la sesión Dres. Ana María Maiorana y Carlos Campos informan sobre el desenvolvimiento de la Caja de Previsión. El Dr. Campos hace saber que a partir del lunes próximo en la Sala de Profesionales de Pilar se comenzará a cobrar el jus previsional.- La Dra. Maiorana informa sobre la operatoria de préstamos personales e hipotecarios a los abogados en general, también para jóvenes abogados, noveles abogados, discapacitados, jubilados y ex

Acta N° 1546 – 03-03-2009

combatientes de Malvinas. Entrega a los Sres. Consejeros un comparativo con otros bancos de tasas de interés tanto de préstamos hipotecarios y personales. También abrió una línea de créditos para profesionales que deseen realizar estudios de Posgrado tanto en Universidades o en la Fundación CIJUSO.-----

8) TRIBUNAL DE DISCIPLINA REMITE SENTENCIAS CAUSAS N° 4000 / 4115 / 4065 / 3666 / 3495 / 3963: Se toma conocimiento.-----

10) EXPEDIENTE COMISIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA N° L-38/08AJ “SRA. L.M.V. S/ NOTA ANOMALIAS JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 8 DEPTO. JUDICIAL SAN MARTIN”: Se aprueba el dictamen elaborado por la Comisión de Administración de Justicia, se resuelve remitir copia al Colegio de Abogados de San Martín, sin más dilación para su intervención, por corresponder.-----

Siendo las veinte y treinta horas se da por finalizada la sesión.-----

Dr. Gonzalo García Pérez Colman
Secretario

Dr. Gustavo F. Capponi
Presidente